

## Sistemas de conocimiento popular y académico como fundamento del desarrollo local.

El caso de Productos Alimenticios Kelly's, Mérida, Venezuela<sup>1\*</sup>

García Lobo, Ligia<sup>2\*\*</sup>

Recibido: 05/09/2012

Revisado: 08/10/2012

Aceptado: 15/11/2012

### Resumen >>

El trabajo se orientó a precisar la importancia de integrar los sistemas de conocimiento popular y académico como fundamento para el desarrollo local, tomando como campo observacional el caso del sistema productivo de la empresa Productos Alimenticios Kelly's, ubicada en el Municipio Rivas Dávila del estado Mérida. Epistemológicamente, el estudio se ubicó dentro del enfoque fenomenológico vivencial, asumiendo los fundamentos argumentados en el Modelo de Variabilidad de la Investigación Educativa (VIE), para el caso de las investigaciones que presentan un carácter explicativo (Padrón, 1998). Bajo esta orientación, la investigación se estructura de la siguiente forma: se describe en principio la metodología utilizada; luego, se presentan las teorías de entrada y el marco referencial del trabajo; posteriormente, se plantea el caso de estudio; para finalizar con las conclusiones que reflejan el cumplimiento de los objetivos planteados.

**Palabras Clave:** Sistemas de conocimiento, conocimiento popular, conocimiento académico, desarrollo local.

### Abstract >>

THE SYSTEMS OF POPULAR AND ACADEMIC KNOWLEDGE AS A BASE OF LOCAL DEVELOPMENT. THE CASE OF FOOD PRODUCTS KELLY'S

*The work is focused on précising the emphasis in the integration of systems of popular and academic knowledge as a base for the local development, taking as observational field the case of the production system in the enterprise "Food Products Kelly's", which is located in Rivas Davila borough, state of Merida. Epistemologically, this study is located within the existential-phenomenological approach, assuming the foundations argued in "Variability Model of teaching research" (VIE), for the case of investigations that present an explicative character (Padrón 1998). Under this orientation, this research is based in four sections: the first one, the methodology is exposed; the second one presents the first theories and the referential frame of this work; the third one presents the conclusions that reflect the achievement of the goals planned.*

**Keywords:** knowledge system, popular knowledge, academic knowledge, local development

1 \* Artículo desarrollado en el marco del proyecto de investigación titulado Conocimiento popular y académico como fundamento para la transformación productiva agroalimentaria, el cual fue financiado por el CDCHT ULA bajo el código E-299-09-09-B.

2 \*\* Economista, Doctora en Ciencias Humanas (Facultad de Humanidades y Educación de La Universidad del Zulia). Profesora asociado e Investigadora adscrita al Centro de Investigaciones Agroalimentarias, CIAAL-EAO, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, e-mail: ligia@ula.ve.

## 1. Introducción

El desarrollo local se aborda en esta investigación como un proceso de cambio estructural de la dinámica productiva agropecuaria, orientado a elevar la calidad de la población. En este contexto, los contratos agrícolas constituyen un mecanismo que han contribuido con la materialización del proceso. Tales contratos se entienden como acuerdos realizados entre productores y agroindustriales orientados al suministro de algunos productos agroalimentarios, bajo determinados parámetros de calidad e inocuidad alimentaria.

De este modo, a partir de la agricultura de contratos, se promueve la integración de los saberes populares y académicos en un sistema de conocimiento basado en la estructura de ambos, el cual se relaciona con las necesidades de desarrollo local rural.

Sobre la base de lo argumentado, esta investigación se orienta a precisar la importancia de integrar los sistemas de conocimiento popular y académico como fundamento para promover el desarrollo local rural, considerándose como campo observacional, el caso del sistema productivo de la empresa Productos Alimenticios Kelly's, ubicada en Bailadores, Municipio Rivas Dávila del estado Mérida.

El campo empírico se seleccionó en función de la existencia de algunos aspectos ubicados en las dimensiones social, económica, cultura, e institucional del territorio, que reflejan, en el caso del sistema productivo local de Productos Alimenticios Kelly's, la integración de los sistemas de conocimiento popular y académico en un nuevo sistema de conocimiento. En este sistema se han introducido algunos cambios importantes en la estructura productiva agroalimentaria local, fomentando así el mejoramiento de algunas variables relacionadas con el bienestar de la población en un proceso de desarrollo local.

Metodológicamente, el trabajo se estructura de la siguiente forma: primero se expone el diseño metodológico elaborado para el desarrollo del trabajo; luego, se presentan las teorías y el marco referencial que sustentan el desarrollo de la investigación, específica-

mente las relacionadas con la teoría del desarrollo local y los sistemas de conocimiento popular y académico y los contratos agrícolas; seguidamente, se plantea el caso de Productos Alimenticios Kelly's; para finalizar con las reflexiones finales a manera de conclusiones.

## 2. Diseño metodológico

Para abordar el objetivo propuesto en esta investigación, se asumió el enfoque epistemológico introspectivo vivencial, dentro del cual se concibe el conocimiento como un acto de interpretación y comprensión de los factores y simbolismos socioculturales que sustentan el abordaje de un objeto de estudio por parte del sujeto investigador.

En tal orientación, el diseño metodológico se estructuró en dos fases claramente definidas, las cuales presentaron un carácter explicativo. La primera, se sustentó en la revisión de literatura especializada en el ámbito de desarrollo local (Vázquez 1988, 2000, 2005, 2006, 2009; Boissier 1999, 2001, 2005, Alburquerque 1999, 2003, 2004 y Alburquerque, Dini y Pérez, 2008), sistema de conocimiento popular (Toledo y Barrera, 2008; Barahona, 1987; Grenier, 1999; Mejías, 2004 y García, 2012), sistema de conocimiento académico (Padrón 1998, Inciarte y González, 2009; Tobón, Pimienta y García, 2010 y Tobón, 2011), así como la agricultura de contratos (Echanove y Steffen, 2001; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación 2007; y Shetjman, 1998). La segunda, se fundamentó en un trabajo de campo realizado en la localidad de Bailadores, a través de la aplicación de un cuestionario tanto a los productores primarios que tienen establecidos contratos agrícolas con Productos Alimenticios Kelly's, como a la gerencia de la empresa.

A partir de la primera fase se elaboró el sistema teórico que fundamentó el desarrollo de la investigación, estableciéndose las siguientes premisas:

H1: la agricultura por contrato es un mecanismo que podría haber inducido la integración del conocimiento popular y el conoci-

miento académico en un sistema de conocimiento orientado a la transformación de la dinámica productiva en el sistema productivo local de Productos Alimenticios Kelly's, como fundamento para el desarrollo local rural.

H2: la agricultura por contrato a través de la transferencia y difusión tecnológica pudiera haber comenzado a inducir cambios en el sistema productivo local, reflejado en las dimensiones económica, tecnológica, social y ambiental, sobre las que se estructura un proceso de desarrollo territorial a nivel rural.

Subsiguientemente en la segunda fase, las construcciones teóricas se confirmaron en el campo empírico del Productos alimenticios Kelly's, ubicado en el Municipio Rivas Dávila del estado Mérida, el cual se seleccionó en función de los siguientes aspectos:

a) En la zona de Bailadores, Municipio Rivas Dávila del estado Mérida existen recursos naturales, condiciones agroecológicas, mano de obra, aspectos socioculturales y organizativos que reflejan las potencialidades para el desarrollo de la producción agrícola.

b) En la zona se ha desarrollado un mecanismo de coordinación vertical entre los productores del agro y la agroindustria, denominado agricultura por contratos, el cual teóricamente debería haber generado ventajas en el desarrollo del proceso productivo para ambos agentes.

c) A priori se ha considerado que la agricultura por contratos podría haber impulsado el mejoramiento de algunos aspectos de orden productivo (productividad, rendimiento, ingresos), tecnológico (transferencia tecnológica, asistencia técnica), social (equidad de género, capacitación al productor, programas sociales), y ambiental (uso sustentable y sostenible de los recursos y tecnologías adaptadas a las condiciones agroecológicas locales), vinculados con el desarrollo territorial.

## 2. Teorías de entrada

En este espacio se presentan las teorías y el marco referencial que sustentan el desarrollo de la investigación, específicamente las relacionadas con la teoría del desarrollo local, sistemas de conocimiento popular y académico y los contratos agrícolas.

### 3.1 Desarrollo local y los sistemas de conocimiento popular y académico

En esta investigación se aborda la teoría del desarrollo local, a partir de las posiciones teóricas de sus principales exponentes, los cuales precisan el proceso a partir del desarrollo endógeno, y el desarrollo territorial (Vázquez 1988, 2000, 2005, 2006, 2009; Boissier 1999, 2001, 2005 y Albuquerque 1999, 2003, 2004 y Albuquerque, Dini y Pérez, 2008). Desde esta perspectiva, el desarrollo local se sustenta en la hipótesis de que:

... todas las comunidades territoriales tienen un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales), que constituyen su potencial de desarrollo. Al nivel local se detecta, por ejemplo, la dotación de una determinada estructura productiva, mercado de trabajo, capacidad empresarial y conocimiento tecnológico, recursos naturales e infraestructuras, sistema social y político, tradición y cultura, sobre la que se articulan los procesos de crecimiento económico local (Vázquez, 2000: 1).

Siguiendo a Albuquerque (2003: 21), esta estrategia:

... debe orientarse a asegurar mejores condiciones de vida de la población local, tratando de centrarse fundamentalmente (pero no exclusivamente) en la mejor utilización de los recursos locales, a fin de promover nuevas empresas y puestos de trabajo locales. Para ello pueden utilizarse las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información, así como la reorganización de los procesos productivos locales según la orientación hacia los mercados.

Considerando los aspectos mencionados, la materialización del desarrollo local se sustenta en la articulación de los sistemas cognitivos certificados y no certificados, a partir de los cuales se diseña la oferta territorial apropiada para promover la transformación de la dinámica productiva, sobre la base de la introducción de nuevas actividades y servicios que sirvan de apoyo para el desarrollo de los sistemas productivos.

De este modo, la transformación estructural implícita dentro del desarrollo local, se produce como consecuencia de los siguientes cambios:

... primero, en el número y en las cualidades de los seres humanos; segundo; en la acumulación de conocimientos humanos; sobre todo cuando se aplican al dominio del hombre sobre la naturaleza; y tercero en la matriz institucional que define la estructura que motiva la sociedad. Por lo tanto, una teoría completa sobre el cambio económico debería integrar estos tres aspectos (North 1999: 1).

Sobre la base del argumento expuesto, destaca que sustentar una teoría del cambio económico que pueda aplicarse a cualquier territorio para fundamentar el desarrollo, resulta casi imposible pues el contexto territorial presenta rasgos diferenciales en función de las dimensiones territoriales. No obstante, comprender el cambio económico resulta una condición estratégica para mejorar los resultados económicos. Para North (1999: 1) el término comprender "... supone volver a pensar el proceso de cambio, y no conformarnos con modelos estáticos".

Dentro de esta concepción dinámica y multisectorial del desarrollo se inserta la propuesta de la nueva ruralidad, la cual plantea que la transformación de la dinámica productiva agroalimentaria además de fomentar el mejoramiento de los aspectos vinculados con lo agrario y lo agropecuario, implica la consideración de otras actividades vinculadas con el territorio y ubicadas en otros sectores de la economía. Se trata de actividades como la de transformación, turismo, artesanía, servicios, entre otros, las cuales sustentan la diver-

sificación de los productos territoriales y la consecución de nuevas fuentes de ingresos.

Desde esta perspectiva, el ámbito rural, además de concebirse como un espacio dedicado a la producción agroalimentaria (función principal), se concibe como un lugar donde se consumen otra categoría de bienes como el paisaje, el ambiente, la cultura, las tradiciones, así como los productos con identidad territorial. Por ende,

... el campo no tiene ya solamente la función de producir alimentos entendidos como bienes salario. Sus funciones son ahora múltiples: produce bienes públicos (defensa del ambiente y de la diversidad biológica y cultural, defensa del paisaje); así como también bienes privados y estos no son siempre y únicamente bienes de primera necesidad sino también de lujo (alimentos de calidad superior, artesanías, actividades para el tiempo libre y el ocio) que atraen al consumidor de ingresos medio-altos (Fonte, 2009: 2).

Bajo estos términos, los determinantes de la competitividad de los territorios rurales, no se encuentran exclusivamente en los aspectos relacionados con la dotación de factores productivos, la existencia de recursos naturales abundantes y salarios bajos, pues han surgido nuevas variables que constituyen el fundamento para construir opciones estratégicas orientadas a incrementar la competitividad, entre las que destaca el conocimiento, el cual es un factor productivo indispensable para el fomento de procesos de desarrollo territorial.

En función del argumento expuesto, destaca que el desarrollo territorial se sustenta en los sistemas cognitivos de carácter popular y académico, pues este proceso implica una revalorización de los sistemas de conocimiento popular para integrar los saberes académicos, a fin de construir opciones de desarrollo que incorporen los aspectos estructurales de ambos sistemas de conocimiento en la promoción del proceso.

Para fines de la investigación se entiende el **sistema de conocimiento popular** como un sistema de conocimiento sistematizado, territorializado y generacional, sustentado en las prácticas agrícolas, así como en los aspectos que identifican la cultura y el ambiente. Todo ello conforma una lógica epistemológica que orienta las relaciones entre el productor y la naturaleza al momento de desarrollar el acto productivo (Toledo y Barrera, 2008; Barahona, 1987; Grenier, 1999; Mejías, 2004; García, 2012).

Asimismo, se considera el **sistema de conocimiento académico** como un sistema de conocimiento sistematizado, objetivo y racional, orientado a generar desarrollos teóricos en los distintos ámbitos científicos para dar respuesta a las necesidades de la sociedad. Tal sistema se fundamenta en el currículum que sustenta la formación de profesionales en el campo agropecuario con competencias para liderar programas de desarrollo local rural con criterios de eficiencia, competitividad, sustentabilidad y sostenibilidad ambiental (Padrón, 1998; García, 2012).

Sobre la base del argumento expuesto, en esta investigación se considera que la formación integral del talento humano en el campo del saber vinculado con el sector agroalimentario, se sustenta en la articulación de las funciones de docencia, extensión e investigación universitaria, con el contexto territorial donde se insertan las instituciones de educación superior y se desempeñará el futuro profesional. Esto introduce en el ámbito socio formativo, el enfoque de competencias, entendidas como "... acciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con idoneidad y compromiso ético integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer en una perspectiva de mejora continua" (Tobón y otros, 2010).

Así, a partir de los saberes previos de los estudiantes y utilizando las estrategias didácticas apropiadas, se realiza un proceso de mediación entre el docente y los estudiantes, que conduce a una formación integral basada en las competencias básicas, genéricas y específicas. Estas competencias permiten que el futuro profesional vincule la teoría con la praxis aplicando, bajo criterios éticos, la teoría para solucionar los problemas del contexto.

A partir del análisis de las concepciones relacionadas con los sistemas de conocimiento popular y académico, se desprende que el desarrollo territorial no puede impulsarse sin el conocimiento del campo empírico, pues no existe un modelo de desarrollo estandarizado que pueda aplicarse indistintamente a cualquier territorio. En consecuencia, la formulación de propuestas en esta materia implica el conocimiento del territorio en un sentido amplio: sistemas de producción, técnicas de producción empleadas, tipos cultivos, sistemas de transformación agroindustrial, sistemas de comercialización (dimensión económica); suelos, recursos naturales, condiciones agroecológicas (dimensión ambiental); cultura alimentaria, saberes populares, elementos religiosos, identidad territorial (dimensiones cultural y de identidad); servicios básicos, equidad de género, pobreza, entre otros (dimensión social), organizaciones, instituciones, contexto legal y económico (dimensión institucional).

Sobre este aspecto, Albuquerque y otros (2008: 27) plantean que:

... las diferencias estructurales en los distintos territorios no pueden ser captadas a través del clásico análisis de los datos estadísticos que muestran los *resultados* de la actividad regional o local a través de la medición del producto, el ingreso, el empleo o la pobreza, entre otras variables significativas. El análisis comparativo de esos datos estadísticos de resultados *ex post* no permite identificar la situación concreta en cada territorio y, por consiguiente, no es posible elaborar a partir de ellos directrices suficientes para la política de desarrollo. Es preciso trabajar con datos que muestren las *capacidades de desarrollo* existentes, a fin de determinar las circunstancias estructurales concretas de cada territorio y así poder sustentar una estrategia de desarrollo económico local.

Este argumento es desarrollado ampliamente por Vázquez (2009), al plantear que las políticas que sustentan el desarrollo local, se fundamentan en un enfoque territorial del desarrollo, pues para actuar y promover el proceso se parte de que "... las acciones se realizan en territorios caracterizados por un sistema social, ins-

titucional y cultural con el que interactúan” (Vázquez, op. cit.: 5). Por tanto, las acciones de una política de desarrollo territorial se encuentran condicionadas por el conocimiento relacionado con “... el potencial de desarrollo existente en cada territorio y la capacidad de organización de los actores locales” (Vázquez, op. cit.: 5).

En estos términos, cabe destacar la importancia de articular los sistemas cognitivos populares y académicos para promover el desarrollo local, pues el proceso se presenta de manera diferenciada en función de las dimensiones territoriales, las demandas y necesidades de la población local, la capacidad de los actores locales para promover el proceso (empresas, instituciones, organizaciones y comunidad), entre otros aspectos, los cuales influyen en la forma como las comunidades locales determinan los elementos prioritarios que deben sustentar, así como orientar las políticas de desarrollo local.

### **3.2 Agricultura de contratos**

El sustento teórico para interpretar el mecanismo de coordinación vertical denominado agricultura por contratos se encuentra en la economía neoinstitucional, según la cual las diferencias en el nivel de desarrollo y crecimiento económico alcanzado por los países, puede explicarse a través de la organización y el desempeño de las instituciones. Estas constituyen un factor estratégico para generar incentivos de orden económico y extraeconómico, orientados a emprender acciones colectivas relacionadas con la inversión, el ahorro, la innovación tecnológica y, en general, la aplicación y el sostenimiento de las políticas públicas (Ayala: 2003).

Sobre la base de este argumento, en esta investigación se partió de la premisa de que en la toma de decisiones relacionada con la producción de bienes y servicios en el sector agrícola influyen, además de los recursos disponibles, las instituciones y políticas públicas existentes, pues éstas “...son las reglas del juego en una sociedad, o más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre, que dan forma a la interacción humana” (North 2003: 13).

En este contexto, un mecanismo para organizar las transacciones a nivel rural en un proceso de desarrollo local, lo constituye la

agricultura por contratos, la cual es una forma de coordinación vertical sustentada en un arreglo contractual entre el productor y la agroindustria, donde se comercializa un producto diferenciado sobre la base de sus características técnicas, el proceso de producción empleado y los estándares de calidad.

Siguiendo a Echánove y Steffen (2001: 43), los contratos agrícolas han fomentado la industrialización y reestructuración del sector agrícola a través del establecimiento de:

... acuerdos orales o escritos existentes entre productores y toda una gama de agentes (mayoristas, procesadores, comerciantes, detallistas, empacadores, organizaciones de productores, entidades estatales y para estatales, etc.), en los cuales se regulan diversos aspectos sobre la producción y comercialización de un producto agrícola, y donde existe control directo e indirecto del proceso productivo agrícola por parte de dichos agentes.

En los acuerdos comerciales, el comprador se compromete tanto a proporcionar el apoyo para el desarrollo del proceso productivo a través del suministro de insumos, asistencia técnica, servicios requeridos para la producción del rubro sujeto a contrato, otorgamiento de préstamos y respaldos para acceder al crédito en instituciones financieras, como a comprar el producto siempre y cuando reúna las exigencias de calidad. Por su parte, el agricultor cultivará en una superficie determinada un producto bajo los requerimientos relacionados con la clasificación, limpieza, presentación, calidad, cantidad y tiempo de entrega, por el cual recibirá un precio y entregará en el plazo establecido.

Tales acuerdos se establecen fundamentalmente para "... productos gourmet de diverso tipo, hortalizas de contra estación, frutas exóticas, hierbas medicinales y en general, productos que deben cumplir ciertas especificaciones" (Chiriboga 2007: 8). En este sentido, cabe mencionar que los contratos agrícolas se orientan generalmente hacia rubros no tradicionales, que presentan un costo de producción por hectárea más elevado en comparación a los rubros tradicionales, pues exigen un régimen intensivo en el uso de los

insumos, y demandan, en el período de siembra y cosecha, una cantidad de mano de obra que supera la capacidad de la mano de obra familiar.

Sobre la base de los argumentos expuestos, en esta investigación se partió de la premisa que los contratos agrícolas son un mecanismo que contribuyen determinantemente en la transformación de la dinámica productiva en un proceso de desarrollo rural local, pues permiten organizar eficientemente los procesos de producción y comercialización agrícola, agregar valor a los productos primarios, reducir el riesgo asociado al desarrollo de la actividad agrícola y capacitar a los productores para el uso de nuevos paquetes tecnológicos adaptados a las condiciones locales.

Siguiendo a Schejtman (1998), entre los factores que inducen al sector agroindustrial y a los pequeños y medianos productores agropecuarios a concretar acuerdos contractuales bajo la modalidad de la agricultura por contratos destacan:

#### **A. Por el lado de la agroindustria:**

1. La escasez de tierras para la venta o arrendamiento en una zona con potencial para la producción del insumo agrícola que requiere la agroindustria.
2. La escasez permanente o estacional de mano de obra en la zona.
3. La experiencia y conocimientos de los pequeños productores de la zona sobre el cultivo del rubro requerido o en cultivos análogos, lo cual reduce costos pues no se deben orientar recursos hacia la capacitación de terceros.
4. En el caso que el cultivo exija labores de cuidados intensivos, el desarrollo de estas actividades con mano de obra contratada implica costos de supervisión muy elevados.
5. Si los pequeños productores de la zona reciben créditos de fomento para cultivar los rubros de interés para la agroindustria, ésta última reduce los costos de financiamiento a la producción.
6. La existencia de una organización social agrícola que sirva de agente mediador entre la agroindustria y los pequeños productores.
7. Si la existencia de la organización mencionada en el apartado anterior, aun cuando no reporte a la empresa ventajas directas,

facilita la realización de otras gestiones con las autoridades.

**B. Por el lado de los productores:**

1. La existencia de un mercado seguro a precios y volúmenes previamente establecidos.
2. Mayor productividad de la mano de obra familiar.
3. Acceso al financiamiento en mejores condiciones.
4. Disponibilidad de los insumos requeridos para el desarrollo del proceso productivo.
5. Introducción de actividades de innovación y desarrollo tecnológico en el proceso productivo agropecuario.
6. Incorporación de valor agregado a los rubros generados.

El análisis de los factores mencionados demuestra que en el caso de la agroindustria, la agricultura por contrato es más eficiente que los sistemas de producción agropecuaria tradicional, pues permite a la empresa acceder a ciertos factores productivos como la tierra y materia prima en la cantidad, estándares de calidad y plazos de entrega requeridos. Mientras, que en el caso de los productores primarios, los acuerdos contractuales además de fomentar la diversificación de la producción a partir de la introducción de nuevos cultivos, crea el contexto adecuado para acceder a servicios relacionados con la producción, transferencia tecnológica y crédito. Además, se reducen los niveles de riesgo e incertidumbre en el desarrollo del proceso productivo.

No obstante, existen algunas posiciones encontradas en relación al sistema de agricultura por contrato, las cuales enfatizan la participación desigual de los agentes que intervienen en la relación contractual. Tal argumento contrasta con la creciente atención que este enfoque ha recibido en algunos países, dada la evidencia empírica demostrada en el caso de Guatemala (Cooperativa Cuatro Pinos) y México (empresas Expohort, Del Monte y Cooperativa Del Cabo). Estas experiencias dejan intuir que este instrumento permite reducir la incertidumbre para los actores participantes en el acuerdo contractual (Schejtman, 1998).

Sobre este aspecto la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2007), expone que aún cuando la agricultura por contratos puede generar un aumento de la competitividad de los productos en los mercados nacionales e internacionales, los beneficios de establecer estas relaciones contractuales no son automáticos, ni compartidos de igual manera por todos los agentes participantes.

En consecuencia, las ventajas y desventajas de establecer un sistema de agricultura por contrato depende directamente del contexto territorial donde se desarrolla el proceso productivo, la categoría de los productos comercializados, las necesidades y exigencias del mercado, el nivel de desarrollo alcanzado en el país, la organización institucional existente y las políticas adoptadas para promover la consolidación de la agroindustria.

#### **4. Hallazgos de la investigación**

Para el desarrollo de la investigación se partió de la premisa de que el campo empírico seleccionado es un caso ideal, pues aún cuando demuestra que el desarrollo rural local se fundamenta en la de integración de los sistemas cognitivos populares y académicos, no representa la realidad de los sistemas productivos vinculados con la agricultura tradicional venezolana, liderada por pequeños y medianos productores.

En este sentido, Productos alimenticios Kelly's, es una empresa que ha sustentado sus actividades productivas en el mecanismo de agricultura por contratos, dentro del cual se integran las variables estructurales de los sistemas de conocimiento popular y académico. De este modo, la empresa considera que para el desarrollo del sistema productivo, se requiere contratar productores agrícolas con experiencia, es decir, agricultores que tengan conocimiento no certificado sobre la actividad agropecuaria, potencialidades de la zona para el cultivo de hortalizas, condiciones agroecológicas, recursos naturales disponibles, entre otras variables.

A este sistema de conocimiento no certificado la empresa integra, a partir del servicio de asistencia técnica, el sistema de conocimiento certificado. Se conforma así un nuevo sistema de conocimiento que sustenta, bajo ciertos parámetros de calidad, el suministro de vegetales como lechuga bebe, lechuga romana, repollo blanco, repollo morado, radiquío, escarola, entre otros. Posteriormente, estos productos son objeto de procesamiento agroindustrial para agregarles valor a través de las actividades asociadas a la limpieza, clasificación, preparación, empaque y transporte refrigerado, obteniendo un producto final que se comercializa en mercados altamente especializados y exigentes en calidad.

La empresa tiene su sede central en Los Teques, estado Miranda e inició sus operaciones en 1984 cuando se elaboró el primer producto denominado “repollo agrio en frasco”. En 1986, la organización encuentra un nicho de mercado en el suministro de los servicios de limpieza y cortado de los vegetales requeridos por una cadena internacional de comidas rápidas ubicada en el Rosal (McDonald’s). Comienzan de esta forma a cubrir la demanda del mercado de comidas rápidas, caracterizado por ser altamente especializado y exigentes en cuanto a ciertos patrones de calidad e inocuidad alimentaria.

Posteriormente en 1991, se lanza al mercado la marca Kelly’s, la cual permitió colocar en los supermercados las ensaladas elaboradas a partir de vegetales altamente seleccionados. En 1999, se promueve la marca Green Valley, con la cual se agrega valor a los productos a través del suministro de los aderezos para cada ensalada.

Desde sus inicios, este mecanismo de integración comercial desarrollado por Productos Alimenticios Kelly’s, se ha orientado a reducir el proceso de intermediación para el suministro de las hortalizas a través de la compra directa a los productores primarios de estos bienes, caracterizados por ser altamente perecederos.

Para tal fin, la empresa instaló en el año 2000 una plataforma agroindustrial en Bailadores, la cual constituye una zona de producción de interés para la empresa pues existen tanto las condiciones agroecológicas adecuadas para el desarrollo de los cultivos, como un

sistema de conocimiento popular que sustenta el desarrollo de las actividades agrícolas.

A tal sistema la agroindustria ha integrado el sistema de conocimiento técnico pues sobre la base del servicio de asistencia técnica, se han realizado actividades de instrucción dirigidas a desarrollar en los productores del agro, las competencias requeridas para integrar a las prácticas tradicionales los avances tecnológicos en materia de producción y comercialización agropecuaria. Se busca así obtener una materia prima libre de plagas con las características organolépticas y condiciones de calidad e inocuidad alimentaria requeridas.

En este sentido, se puede afirmar que se ha integrado el sistema de conocimiento no certificado y el sistema de conocimiento certificado en el desarrollo del sistema productivo para realizar eficiente y sistemáticamente las actividades de compra de materia prima, acopio, procesamiento y distribución del producto final. En este proceso se articula la cadena agroindustrial de los productos, desde la fase inicial de producción de la materia prima (plántulas), hasta la etapa de elaboración del producto final.

En líneas generales, para el desarrollo del sistema de agricultura por contratos analizado, la empresa diseñó un esquema de funcionamiento que responde a sus necesidades de abastecimiento, procesamiento de materia prima y estándares de calidad. Tal sistema se ha organizado en tres grandes áreas:

- a) Planificación: abarca tanto los aspectos asociados con la planificación de los períodos de siembra y cosecha, como los relacionados con el financiamiento de los cultivos requeridos por la empresa. Tal actividad se realiza con la participación directa de los productores contratados.
- b) Operación: comprende las fases del proceso de producción relacionadas con la cosecha de la materia prima, procesamiento, distribución y mantenimiento de los equipos.
- c) Administración y comercialización: incluye aspectos administrativos y relacionados con la comercialización del producto final.

Para el funcionamiento de este sistema productivo, la empresa negocia directamente con los productores contratos donde garantiza la compra del producto a un precio determinado. Por su parte, los productores se comprometen a seguir determinados planes de producción, cumpliendo con los patrones de calidad exigidos. En consecuencia, este mecanismo contractual se caracteriza fundamentalmente por: a) la compra directa al productor y b) cláusulas en los contratos referidas al servicio de asistencia técnica, supervisión del proceso productivo y planificación de cosecha.

El plan estratégico de este mecanismo contractual se ha fundamentado en el establecimiento de relaciones directas y estables entre la empresa y los productores. Dichas relaciones se han fortalecido a partir del servicio de asistencia técnica, lo cual ha permitido desarrollar en los productores competencias básicas, genéricas y específicas requeridas para producir las hortalizas con suficiente escala y calidad. De esta manera, se asegura la colocación de la producción, seguridad en el pago de la cosecha y mejoramiento en los ingresos. Así:

Para ofrecer una materia prima que reúna las características físicas (color, olor, sabor y textura) y químicas (trazas de pesticidas) deseadas, es decir para que sea totalmente inocua al consumidor; Kelly's se encarga de controlar y evaluar paso a paso la obtención de esa materia prima. Este control se lleva a cabo directamente en campo mediante el establecimiento de una estrecha relación entre Kelly's y los productores de la zona, a través del financiamiento de semillas y agroinsumos. Estos productores son las personas encargadas de velar por obtener un excelente resultado en la cosecha y poder así conseguir productos de primera calidad (<http://www.vegetales-kellys.com/bailadores2.php>, 2010: 3)

De acuerdo con la información suministrada por la Gerencia de Planificación Agrícola de Productos Alimenticios Kelly's, División Bailadores<sup>3</sup> la empresa generaba para el año 2009, ciento doce em-

3 Entrevista realizada al Gerente de Planificación Agrícola de Productos Alimenticios Kelly's, División Bailadores.

pleos directos y doscientos empleos indirectos. Asimismo, tenía establecidos contratos agrícolas con cuarenta productores distribuidos en un 80% en las zonas de Pueblo Hondo (estado Táchira) y Guaraque (estado Mérida) y en un 20% en Bailadores (estado Mérida). Contaba además con diez productores bajo la modalidad de invernaderos (tres para la siembra de plántulas y siete para la siembra de materia prima que posteriormente será procesada).

Para el 2012, la empresa ha financiado aproximadamente doscientas hectáreas pertenecientes a pequeños productores, de las cuales ciento sesenta se localizan en los estados Miranda, Mérida, Táchira, Trujillo y Lara. En este caso, se establecieron contratos donde la agroindustria se compromete con la compra total de la cosecha. De este modo, se generan ciento ochenta empleos directos (setenta y dos en el estado Mérida y ciento ocho en el estado Miranda) (<http://www.vegetales-kellys.com/bailadores2.php>, 2012: 3)

En este sentido, destaca que las relaciones contractuales se establecen fundamentalmente para la producción y suministro de lechuga en las variedades americana, romana y escarola, repollo morado y radiquio. Así, el principal aspecto que impulsa a la empresa a establecer contratos agrícolas en esta zona, está ligado con los niveles de producción obtenidos. Estos niveles dependen directamente de las condiciones agroecológicas, potencialidades agrícolas y servicios como la vialidad y el riego, aunado a la racionalidad del productor para respetar el acuerdo contractual y entregar la cantidad de producto sujeto a contrato, en el plazo establecido y bajo los estándares de calidad negociados. No obstante, la agroindustria asume el riesgo al momento de seleccionar a los productores que contratará, pues se han presentado casos de agricultores que han incumplido las cláusulas contractuales.

Entre los aspectos que sustentan la integración del sistema de conocimiento no certificado y el sistema de conocimiento certificado, en el caso objeto de estudio destacan:

- a) En el proceso productivo la empresa orienta acciones hacia el desarrollo de una agricultura orgánica. En este sentido ha con-

tratado cinco técnicos agrícolas que supervisan, asesoran y prestan asistencia técnica dos veces por semana a los productores en cada actividad del proceso productivo.

b) A través de la asistencia técnica se incorpora a los productores en un sistema de planificación de siembra y cosecha, pues a partir de los planes de abastecimiento de la empresa, los técnicos orientan a los productores sobre las variedades que deben sembrar para cubrir los requerimientos de la agroindustria. Adicionalmente se ha contratado una empresa de servicios para los problemas relacionados con plagas y enfermedades, la cual al tener el diagnóstico, realiza la fumigación y posteriormente la agroindustria descuenta el servicio al productor.

c) La empresa agrega valor al producto final a través de dos mecanismos: el primero está asociado con el conocimiento técnico empleado en la producción de la materia prima (plántulas) bajo ciertos parámetros de calidad y de utilización de insumos (especialmente agroquímicos) siguiendo las dosis adecuadas en función de los requerimientos agroecológicos del cultivo; y el segundo, relacionado con la diversidad de productos finales generados.

Los aspectos citados demuestran que a partir del establecimiento de relaciones contractuales entre los productores y la agroindustria, en función de producir un rubro de alta calidad e inocuidad alimentaria dirigido a consumidores altamente especializados, se fomenta en los agricultores el desarrollo de las siguientes competencias:

Cognitiva: competencia para producir conocimiento sobre la base de sistemas de proposiciones, argumentos y deducciones que permiten la generación de nuevas prácticas agrícolas adaptadas a las condiciones locales (agricultura orgánica), como la explicación de los fenómenos de la realidad agropecuaria en el contexto del desarrollo local rural.

a) Comunicativa: competencia para comunicar a los actores del sistema productivo (productores, técnicos agropecuarios, empresarios, entre otros) los conocimientos no certificados adaptados

a las condiciones locales. Este logro ha sustentado el desarrollo del sistema productivo agropecuario, así como los conocimientos certificados que se han introducido en el sistema de producción a través de la asistencia técnica. Estos contribuyen con la transformación de la dinámica productiva en un proceso de desarrollo local rural (incremento de los niveles de producción, productividad, rendimiento y competitividad de los productos).

b) Tecnologías de información: competencias para el manejo de las tecnologías de información y comunicación, las cuales sirven de base para precisar la situación del sector en un momento dado (precios, mercados, entre otros), así como los avances registrados en los distintos subsectores del sistema alimentario (tecnologías, variedades de semillas, entre otros).

c) Gestión de recursos: competencias para gestionar y utilizar sustentable y sosteniblemente con criterios de competitividad los recursos territoriales (naturales, económicos y sociales), los cuales constituyen el potencial para promover una estrategia de desarrollo local rural adaptada a las necesidades del territorio.

d) Toma de decisiones: competencias para tomar decisiones vinculadas con el desarrollo local rural en materia socioeconómica, educativa, cultural, institucional y ambiental (agricultura orgánica, protección ambiental, gestión de riesgos, organización social del trabajo para la producción y comercialización de bienes agropecuarios, conformación de cooperativas, entre otros).

f) Resolución de problemas: competencias para solucionar los problemas que afectan a los productores del agro, los cuales se presentan como obstáculos para el desarrollo local en el ámbito rural.

De este modo, a partir de la integración del sistema de conocimiento no certificado y el sistema de conocimiento certificado, la agroindustria genera dos líneas de productos denominados institucionales y de consumo masivo.

a) Productos institucionales: dirigidos a hospitales, clínicas, ambulatorios, restaurantes de comida rápida, comedores y cocinas industriales, agencias de festejos y eventos especiales. Se comercializan bajo la marca Kelly y están conformados aproximadamente por cincuenta tipos de productos. Dentro de éstos destacan: champiñones enteros de segunda, ensalada de lechuga romana, cebolla en cuadros, zanahoria en cubos, ensalada de repollo blanco y zanahoria en tiras, entre otros.

b) Productos de consumo masivo: orientados a la comercialización de una diversidad de productos (ensaladas, vegetales y verduras) con estándares de calidad e inocuidad alimentaria. Se comercializan con la marcas Kelly (cebollín con raíz, ensalada deluxe, ensalada tejana, champiñones enteros, ensalada cesar, ensalada picnic, ensalada italiana, ensalada selecta, champiñones portobellini, tomates cherry, jalapeños y ají dulce), green valley (champiñones enteros, ensalada americana, ensalada italiana, ensalada ranch, verduras frescas, yuca fresca, zanahoria bebe, champiñones crimini, rúgula, champiñones portobello y hojas de lechuga bebé), don sancocho (verduras frescas, yuca fresca, jojoto entero y jojoto en trozos), agriquisa (cebollín seleccionado, combo practico, rúgula, ají cayena y cebollín con raíz), velandria (ajo pelado, ajo porro atado, apio España atado, cebollín atado, florete de brócoli, floretes de brócoli y coliflor, maíz súper dulce, tomate manzano, vainita americana, vainita criolla). Tales productos se dirigen a consumidores que conforman un mercado altamente especializado.

Asimismo, la línea de productos institucionales se comercializa, aproximadamente, en un 60% directamente con Pollos Arturos y un 25% con McDonald's. En cuanto a la línea de productos masivos, a partir de enero de 2006 se crearon las rutas de comercialización franquiciadas en las ciudades de Maracaibo y sus alrededores (Disproavenca), Maracay, Valencia, Puerto Cabello y Tucacas (Diverca Occidente), Puerto La Cruz, Barcelona y Maturín (Dialproca Oriente), Margarita (Fiokar), Puerto Ordaz y Ciudad Bolívar (Makerys), Gran Caracas Este, Guarenas y Guatire (Dialproca), Gran Caracas Oeste y Vargas (Diverca) y Táchira (Disalven).

La entrevista realizada a los productores que han establecido contratos con la empresa para la siembra de plántulas y el suministro de materia prima a través de invernaderos, demuestra que de un total de diez productores, cinco son técnicos superiores en áreas asociadas con el campo agroalimentario. Estos agentes afirman que han realizado la actividad agrícola “durante toda la vida y la aprendieron a partir de la experiencia de sus antepasados”. No obstante, han mejorado el desarrollo del proceso productivo a partir de la introducción del conocimiento técnico al conocimiento experiencial transmitido de generación en generación que forma parte de la cultura de la zona. En este sentido, se obtuvieron diversas opiniones como las siguientes: “ahora reviso por Internet los avances en el área agrícola”, “por lecturas que he realizado me doy cuenta que esto es el futuro” y “siempre estoy al tanto de los cambios de precios en el mercado”.

Esta situación demuestra que para contratar a los agentes productivos que realizarán la actividad agrícola en invernaderos, la empresa considera los productores con un grado de instrucción y una racionalidad productiva distinta a la de la agricultura familiar. Es decir, estos productores, aún cuando mantienen su arraigo al acervo cultural local, se orientan a maximizar los beneficios a través de la apertura al cambio y la transferencia tecnológica.

En relación al sistema de conocimiento popular, la información recopilada en el campo observacional demuestra que este sistema cognitivo se entiende como un sistema de conocimiento no certificado, es decir no institucionalizado, territorializado y autóctono. Asimismo, comprende una lógica productiva que fundamenta las decisiones que los productores toman en el desarrollo del proceso productivo en materia de producción y comercialización agrícola.

De este modo, el conocimiento popular se circunscribe a la facultad de los agricultores para producir técnicas autóctonas adaptadas a las condiciones territoriales locales que puedan ser aplicadas en el desarrollo del proceso productivo. Por tanto, el conocimiento popular nace y se maneja en las comunidades campesinas, es inherente a una cultura, a una forma de vida y desempeña una función en las sociedades agrícolas que trasciende el plano productivo.

Ahora bien, tal sistema de conocimiento ha caracterizado el sistema productivo local del área objeto de estudio y con el establecimiento de las relaciones contractuales se han introducido un conjunto de importantes cambios asociados directamente con la transferencia tecnológica. En consecuencia, la empresa ha inducido una integración entre el conocimiento popular agrícola y el conocimiento técnico.

En este sentido, los productores afirman que se ha dado un cambio importante en las prácticas agrícolas tradicionales pues: “utilizan más y mejor el espacio y menos veneno”, “antes de establecer relaciones contractuales con Kelly’s la producción de los rubros se hacía con un poco de tecnología”, “ahora desarrollamos una agricultura más orgánica, con controles de calidad, la cual tiene bajo impacto ambiental”, “aplicamos técnicas para bajar los costos”, “tenemos presente los alimentos que pueden fertilizar los suelos como las conchas de coco y zanahoria” y “debemos producir un producto de alta calidad”.

Los aspectos que reflejan la incorporación del sistema de conocimiento certificado al sistema de conocimiento popular, se precisan en la incorporación de nuevas técnicas de producción como la producción de plántulas y siembra de nuevas variedades de semillas mejoradas que posteriormente se suministran a los productores para la producción de la materia prima y la producción del sustrato para la lombricultura a partir de insumos orgánicos como celulosa de coco, conchas de fresa, zanahoria molida, estiércol de caballo, entre otros, así como la incorporación del VacuumCooler como primera etapa de la postcosecha.

Con la incorporación del VacuumCooler se presenta una integración entre el sistema de conocimiento popular y el sistema de conocimiento académico en la fase del manejo de las hortalizas. Debe mencionarse que típicamente en los mercados mayoristas donde se utilizan los canales tradicionales para la comercialización, no agregan valor a los productos. Es decir, los productos simplemente se reciben y toda la cadena de comercialización se desarrolla a temperatura ambiente, lo cual influye en la frescura de las hortalizas, así

como en la disminución de su vida útil, pues los elementos patógenos encuentran condiciones propicias para desarrollarse y acelerar el deterioro por pudrición de las hortalizas (<http://www.vegetales-kellys.com/bailadores2.php>, 2012: 1). Así:

...con el VacumCooler se logra colocar a las hortalizas, inmediatamente después de cosechadas, a la temperatura idónea de conservación, es decir, entre 1° y 3° centígrados. Las hortalizas a esta temperatura se encuentran en el rango idóneo de conservación, con ello, se logra que no se deshidraten y, lo más importante, en ese rango de temperatura los patógenos no encuentran condiciones para reproducirse y pudrir el producto. En conclusión, mientras más pronto se logra iniciar la cadena de frío, mas garantía existe de que el producto llegue con toda su frescura y sus propiedades al consumidor final (<http://www.vegetales-kellys.com/bailadores2.php>, 2010: 3).

En este mismo orden de ideas, los productores entrevistados afirman que la incorporación del conocimiento técnico al conocimiento popular, se ha dado a partir de actividades desarrolladas por la empresa entre las que destacan días de campo, cursos de capacitación y asistencia técnica continua. Estas iniciativas contribuyen a satisfacer tanto las necesidades de la empresa, como el desarrollo de las competencias que se requieren incorporar al sistema de conocimiento de los agricultores, todo lo cual permite la consolidación del proceso productivo con criterios de eficiencia y competitividad.

Entre los aspectos que han impulsado a los productores a suscribir estas relaciones contractuales destacan el precio seguro, pago seguro, seguridad de colocación del producto en el mercado, acceso a los insumos, tecnología y asistencia técnica. Asimismo, los beneficios de los contratos para los productores se han reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida, específicamente a través del incremento de la producción, capacitación al productor sobre la base de la transferencia tecnológica, acceso suficiente y oportuno a los insumos requeridos para el desarrollo del proceso productivo, seguridad de los precios del producto y pagos a tiempo.

Tal situación se demuestra en la expresión de dos productores al referirse al tema: “si no volviera a establecer contrato con Kelly seguiría produciendo bajo este sistema, pues regresar al pasado sería nefasto” y “de no contratar con Kelly’s ya no produciría con las mismas técnicas que en el pasado”.

Como puede observarse en la zona, la agroindustria ha realizado acciones orientadas hacia el desarrollo local en el ámbito rural, lo cual se refleja en los argumentos de los agricultores. En este sentido, frases como “con Kelly’s hay menor riesgo”, “al contratar tengo menos preocupaciones”, “ahora me siento un productor agrícola mejor” y “ha mejorado el sustento familiar”, son ejemplo de este avance. A partir de estos planteamientos se evidencia el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de los agentes productivos, específicamente a través de las siguientes dimensiones asociadas con el desarrollo local:

- a) Económica: inversiones en el sistema de producción local, incremento de la producción, mejoramiento de los rendimientos y generación de empleo.
- b) Tecnológica: transferencia tecnológica a través de la utilización de paquetes tecnológicos que integran el sistema de conocimiento popular agrícola y el sistema de conocimiento técnico bajo los criterios de sustentabilidad y sostenibilidad ambiental, asistencia técnica y capacitación al productor para el cultivo y la cosecha del producto siguiendo los estándares de calidad requeridos.
- c) Educativa: dotación de recursos a las instituciones educativas en función de formar el talento humano con competencias para el desarrollo de una agricultura orgánica.
- d) Social: empoderamiento de la mujer o participación de la mujer en las actividades productivas (85% de la mano de obra contratada para la cosecha y post cosecha, son mujeres), asistencia médica a los trabajadores, jornadas de salud y servicio social en el Municipio Rivas Dávila, donativos de producto a los ambulatorios, así como de un sueldo mínimo a las madres colaboradoras encargadas de comedores escolares.

e) Ambiental: fomento de la agricultura orgánica, uso de técnicas adaptadas a las condiciones agroecológicas locales.

## 6. Conclusiones

Para abordar el objetivo de la investigación, se asumió un enfoque epistémico introspectivo vivencial, donde los mecanismos para la producción y validación del conocimiento se sustentan en la relación sujeto-objeto, seleccionándose como campo empírico el caso de los contratos agrícolas desarrollados por la empresa denominada productos Alimenticios Kelly's, ubicada en bailadores, estado Mérida.

Sobre la base del criterio metodológico mencionado, la investigación presentó un carácter explicativo, y por ende, se estructuró en dos grandes fases: en la primera, se argumentan las teorías de entrada que fundamentan el desarrollo de la investigación; mientras que en la segunda, las construcciones teóricas de la etapa anterior, se confirman a través del desarrollo de un trabajo de campo, realizado en el campo empírico seleccionado, donde se aplicó una entrevista a los productores contratados por la empresa, a los técnicos que prestan el servicio de asistencia técnica, así como al Gerente de Productos Alimenticios Kelly's.

A partir de estas dos fases de la investigación, se confirmó el sistema teórico que fundamentó el diseño metodológico, pues sobre la base de los contratos agrícolas, la empresa Productos Alimenticios Kelly's ha fomentado la integración de los sistemas de conocimiento no certificado y certificado como fundamento para la promoción del desarrollo local de la comunidad de Bailadores.

No obstante, para el desarrollo de la investigación se partió de la premisa que el sistema productivo de Productos Alimenticios Kelly's constituye un caso ideal, que no representa la realidad de los pequeños y medianos productores agropecuarios venezolanos, pues es un caso exitoso donde se precisa la transformación de la dinámica pro-

ductiva agroalimentaria, a partir de la integración de los sistemas de conocimiento popular y académico. La selección del sistema productivo mencionado como campo observacional del estudio, se realizó en función de la importancia que revisten los contratos agrícolas en la promoción del desarrollo local.

En relación a este aspecto, a partir del trabajo de campo se evidencia cómo los productores han integrado los saberes no certificados y certificados en el desarrollo del proceso productivo, lo cual se refleja en los siguientes argumentos de los productores: “a pesar de que la situación está fuerte para los agricultores, los contratos con kelly’s han permitido producir con menos riesgo”, “ahora ya sé cómo hacer una agricultura orgánica” y “hoy mi hijo estudia en el tecnológico de Ejido producción agrícola”.

Asimismo, se precisa la integración de los sistemas cognitivos en los productores a los efectos de lograr el desarrollo de las competencias cognitiva, comunicativa, manejo de tecnologías de información, gestión de recursos, toma de decisiones, así como la resolución de problemas. Todo esto ha contribuido tanto en el mejoramiento del sistema productivo, como en la aplicación de criterios de eficiencia, competitividad, sustentabilidad y sostenibilidad ambiental para la producción de rubros con los estándares de calidad e inocuidad alimentaria que demandan los mercados altamente especializados.

En estos términos, la agricultura de contratos en Bailadores se considera un mecanismo que promueve el desarrollo local de la zona sobre la base de la articulación de los sistemas de conocimiento no certificado y certificado. Así, aún cuando a nivel nacional y estatal la política agroalimentaria no se ha materializado en un desarrollo rural, desde lo local, específicamente en el Municipio Rivas Dávila, se han presentado algunos cambios importantes. Estos cambios han generado aportes en las dimensiones económica, tecnológica, educativa, social y ambiental que conforman el territorio, los cuales, en definitiva, contribuyen con el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

## 7. Bibliografía

- Ayala, J. (2003). *Instituciones para mejorar el desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Albuquerque, F. (1999). *Manual del agente del desarrollo local*. Barcelona: Ediciones Sur.
- Albuquerque, F. (2003). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Instituto de Economía y Geografía. Disponible: [http://tecrenat.fcien.edu.uy/Economia/clases/Albuquerque-Coquimbo\\_Masregion.pdf](http://tecrenat.fcien.edu.uy/Economia/clases/Albuquerque-Coquimbo_Masregion.pdf), consulta 15/04/12.
- Albuquerque, F. (2004). *El enfoque del desarrollo económico local*. Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo.
- Albuquerque, F.; Dini, M. y Pérez, R. (2008). *Guía de aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo económico territorial*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla, Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Barahona, R. (1987). Conocimiento campesino y sujeto social campesino. *Revista Mexicana de Sociología*, 49, 167-190.
- Boisier, S. (1999). El desarrollo territorial a partir de la creación de capital sinérgico. *Revista Brasileira de Estudios Urbanos Regionales*, 2, 39-53.
- Boisier, S. (2001). *Desarrollo local: ¿de qué estamos hablando? Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. En Vázquez, A. y Madoery, O. (Compiladores), 48-74, Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- Boisier, S. (2005). Hay espacio para el desarrollo local en la globalización. *Revista CEPAL*, 86, 47-62.
- Chiriboga, M. (2007). *Comercialización y pequeños productores*. Estudio elaborado para FIDAMÉRICA. Quito. Disponible: <http://www.fidamerica.cl/resumen.php?id=232>, consulta 10/02/2008.
- Echanove, F. y Steffen, C. (2001). Relaciones contractuales en la producción de hortalizas y granos en México. *Revista Agroalimentaria*, 13, 43-53.
- Fonte, M. (2009). Hacia un sesgo rural en el desarrollo económico: la valorización de la riqueza cultural, en América Latina. En Ranaboldo, C. y Schejtman, A. (Editores). *El valor del patrimonio cultural*, 41-80, Santiago de Chile: RIMISP. Disponible en: [www.rimisp.org/FCKeditor/.../File/.../comentariosCarlosAmtmann.pdf](http://www.rimisp.org/FCKeditor/.../File/.../comentariosCarlosAmtmann.pdf)
- García, L. (2012). *Conocimiento popular y académico en la transformación productiva agroalimentaria*. Tesis Doctoral. Mención Publicación. Universidad del Zulia, Facultad de Humanidades y Educación. Doctorado en Ciencias Humanas. Zulia.

- Grenier, L. (1999). *Conocimiento indígena. Guía para el investigador*. Costa Rica: Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Inciarte, N. y González, L. (2009). Competencias del docente de educación superior como mediador en los procesos de investigación y evaluación de los aprendizajes. *Omnia*, 15 (2), 39-55.
- Mejías, M. (2004). *Saberes populares locales y el hogar juvenil campesino*. Colombia: *El Dovia Valle*. Disponible en: hogaresjuveniles campesinos.org/hogar/Saberes.pdf
- North, D. (1999). *Comprender el cambio económico. La ilustración Liberal*, 3, 92-107. Disponible en: <http://www.ilustracionliberal.com/3/comprender-el-cambio-economico-douglass-c-north.html>
- North, D. (2003). *Instituciones, ideología y desempeño económico*. Disponible en: <http://www.google.co.ve/search?hl=es&q=north++instituciones,+cambio+institucional+y+desempe%C3%B1o+econ%C3%B3mico&start=10&sa=N>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2007). *Desafíos relativos al fomento de los agronegocios y la agroindustria*. Roma: FAO.
- Padrón, J. (1998). La estructura de los procesos de investigación. Caracas: Universidad Simón Rodríguez, Decanato de Postgrado. Disponible: <http://padron.entretemas.com/EstrProcInv.htm>.
- Productos Alimenticios Kelly's. Bienvenido a vegetales kelly's. Disponible: <http://www.vegetales-kellys.com/bailadores2.php>.
- Schejtman, A. (1998). *Agroindustria y pequeña agricultura: experiencias y opciones de transformación*. Santiago de Chile: CEPAL/FAO/GTZ.
- Tobón, S. (2011). El modelo de las competencias en la educación desde la socioformación. En Dipp, A. y Barraza, A. (Editores), *Competencias y educación miradas múltiples de una relación*, 14-25, México: Instituto Universitario Anglo Español A. C.; Red Durango de Investigadores Educativos A.C.
- Tobón, S., Pimienta, J. y García, J. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Prentice Hall.
- Toledo, V. y Barrera, N. (2008). *La memoria biocultural*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Vázquez, A. (1988). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Vázquez, A. (2000). Desarrollo local y territorio. En Pérez B. y Carrillo B. (Editores), *Desarrollo local: manual de uso*, 40-58, Madrid: Esis.
- Vázquez, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosh Editor.
- Vázquez, A. (2006). Surgimiento y transformación de clusters y milieus en los procesos de desarrollo, *Eure*, 95, 75-93.
- Vázquez, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Universitas Forum*, 1 (2), 1-11.